

11297

INMOBILIARIA ALTOCCIDENTE CIA. LTDA.

EXD

Quito, 1 de julio del 2016

√443

OK

Ingeniero
José María Ribadeneira Fernández Salvador
Presente.-

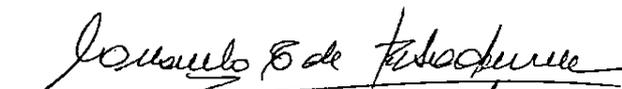
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **INMOBILIARIA ALTOCCIDENTE CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, ha decidido por unanimidad reelegirle para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años, debiendo ejercer las funciones propias para su cargo previstas en los Artículos Séptimo y Décimo Primero del Estatuto Social, principalmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INMOBILIARIA ALTOCCIDENTE CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebra en Quito, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón, doctor Alfonso Freire Zapata el 30 de junio de 1997, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el 29 de agosto del 1997.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Consuelo del Carmen Terán Wray
PRESIDENTE

Aceptación: Yo, **Ing. José María Ribadeneira Fernández Salvador**, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito 1 de julio del 2016.


Ing. José María Ribadeneira Fernández Salvador
CC. 1701235895

TRÁMITE NÚMERO: 47267



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11297
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

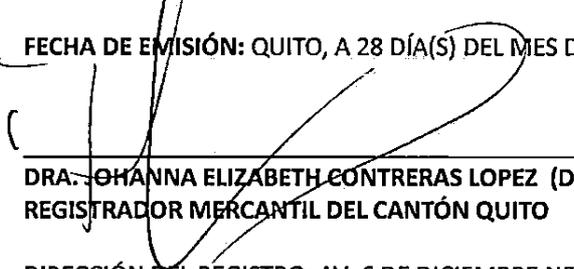
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA ALTOCCIDENTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR JOSE MARIA
IDENTIFICACIÓN	1701235895
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2146 DEL 29/08/1997.- NOT. 14 DEL 30/06/1997 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. GHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

